

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23238 *Resolución de 7 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 7 de noviembre de 2023, se han publicado las bases que ha de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Técnico/a Asesor/a Jurídico/a, Nivel 1, grupo retributivo 2, complemento de destino 24, para la Tesorería General, dentro del Área de Hacienda y Urbanismo, mediante convocatoria interadministrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar a partir del día siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta provisión, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web municipal.

L'Hospitalet de Llobregat, 7 de noviembre de 2023.—La Jefa de Servicio de Planificación y Desarrollo de los Recursos Humanos, Margarida Rodríguez Leonart.